



Mensaje del Señor Gobernador

**DR. SERGIO UÑAC**

A LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
Y PUEBLO DE SAN JUAN

Mensaje del Señor Gobernador

**DR. SERGIO UÑAC**

A LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
Y PUEBLO DE SAN JUAN



**Sanjuaninas y Sanjuaninos.**

**Señor Vicegobernador de la Provincia, Doctor Marcelo Jorge Lima.**

**Señoras y Señores Diputados Provinciales.**

**Señor Presidente de la Corte de Justicia, Doctor Adolfo Caballero.**

**Sr. Ex Gobernador y Diputado Nacional, Ingeniero José L. Gioja.**

**Sr. Ex Gobernador de San Juan, Lic. Jorge Alberto Escobar.**

**Señor Arzobispo de San Juan de Cuyo, Mons. Dr. Alfonso Delgado Evers.**

**Sr. Obispo Coadjutor de San Juan de Cuyo, Mons. Jorge Lozano**

**Señores Representantes de Cultos.**

**Señoras y Señores Legisladores Nacionales.**

**Señores Intendentes Departamentales.**

**Señoras y Señores Ministros, Secretarios y demás funcionarios que me acompañan en el Poder Ejecutivo Provincial.**

**Miembros del Tribunal Oral Federal de Justicia y Jueces Federales en San Juan.**

**Señor Rector y Decanos de la Universidad Nacional de San Juan.**

**Señor Rector y Decanos de la Universidad Católica de Cuyo.**

**Representantes Consulares acreditados en la Provincia.**

**Representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

**Señoras y Señores Representantes de los Trabajadores, de los Colegios Profesionales de la Provincia y de las Organizaciones Sociales.**

**Señoras y Señores representantes de las diversas Cámaras que agrupan la actividad económica provincial.**

**A los medios de comunicación que me permiten llegar a los sanjuaninos.**



**Buenos días.**

**Llego a esta Cámara de Diputados, para dar inicio a un nuevo período legislativo, transitando el segundo año de mi mandato.**

**Quisiera, antes que todo, decir gracias.**

**Gracias a los sanjuaninos que hicieron suya la propuesta hecha aquí el año pasado, de superar los discursos individuales y antagónicos y apostar al diálogo para la construcción de un proyecto colectivo**

**Gracias a los que en su momento pensaron y a los que aceptaron, a los que hoy proponen y a los que sostienen, que los intereses del conjunto trascienden a cualquier interés individual.**

**Gracias a su generosidad, a su humanismo, a su solidaridad.**

**Gracias a los mayores que día a día, en cada metro que transita mi gestión, aconsejan, sugieren y observan. Quiero que sepan, que sus palabras son valiosas.**

**Gracias a las diputadas y diputados provinciales por el consenso, pero también por el disenso constructivo.**

**Gracias a los jóvenes, que contagian su energía y son una fuente inagotable de inquietudes y propuestas. En la convicción de que el futuro les pertenece, estamos trabajando para que ellos tengan la oportunidad de ampliarlo y mejorarlo.**

**Sanjuaninos: ¡gracias!**

**Es momento si, de decir gracias, pero es ocasión también de proponer redoblar el esfuerzo e ir por más: ¡no tenemos tiempo que perder!**

**Aún hay sanjuaninos que no encontraron su respuesta, hay infraestructura por desarrollar y, oportunidades por aprovechar.**

**Los invito a todos desde donde les toque actuar y desde sus propias convicciones a seguir trabajando juntos por una provincia cada día más pujante, inclusiva y desarrollada.**



Quiero asegurarles que nada me desviará de la empresa que significa dejar atrás conceptos que todavía lamentablemente perduran, el cortoplacismo, restando importancia a lo estratégico, la mezquina idea del interés propio como único proyecto y las ataduras que todavía impiden el despegue del pasado hacia un futuro para todos.

Soy optimista, es una convicción que traigo desde siempre. La fortaleza que nos entrega el poder del optimismo es inmensa.

Los sanjuaninos tenemos sólidas razones para ser optimistas. La primera de las razones radica en nosotros mismos: somos fuertes y decididos; laboriosos y solidarios. Pero además, estamos unidos y somos un pueblo de fe.

Otra razón es inspiracional: estamos celebrando doscientos años de la gesta sanmartiniana, que situó a San Juan en la historia grande. Fue San Martín el claro ideólogo y conductor, pero fueron soldados y milicianos sanjuaninos, los que arriesgaron vida y destino en busca de libertad y soberanía. Fueron hombres y mujeres de esta tierra los que dieron cuerpo a la emancipación latinoamericana. ¿Cómo no estar orgullosos? ¿Cómo no ser optimistas si en el pasado fuimos capaces de tamaña gesta?

Tenemos otra razón más para el optimismo y es que estamos interpretando correctamente las demandas de un nuevo siglo: en un mundo complejo y de cambios vertiginosos, la mirada tiene que ser integral y la respuesta ha de ser inevitablemente colectiva.

Optimismo, porque avanzamos, optimismo porque a pesar de las dificultades crecemos, optimismo porque podemos hablar de futuro, optimismo porque sabemos que falta, pero también sabemos que somos capaces de trabajar y alcanzar nuestras metas.

La solución no llegará de la mano de un plan diseñado o ejecutado por uno o por pocos, sino de la acción de todos en diversos niveles y en muchas direcciones.



Así, se gestaron las obras de infraestructura recientemente entregadas como la Central de bomberos y Policía Ecológica, el Teatro del Bicentenario, la Plaza del Bicentenario y el Parque de Chimbas que demandaron una inversión de 500 millones de pesos.

Optimismo es saber que se puede continuar desarrollando obras como el Acueducto Gran San Juan, el Velódromo, el nuevo Parque de Mayo, la ampliación de la Av. Ignacio de la Roza, el Autódromo Villicum y el Ferial de Chimbas.

Los argentinos tenemos la voluntad y el deseo que nuestro país retome el rumbo del crecimiento y el desarrollo, que la economía repunte de modo que tanto el Pueblo pueda atender sus necesidades y demandas, como las Provincias y Municipios tengan la posibilidad de invertir en infraestructura y en servicios.

La economía en general aún no muestra la reactivación que pretende el Gobierno Nacional. Entendemos que se están haciendo esfuerzos, pero la economía no se recupera al ritmo que necesita el país y las economías regionales no pueden despegar definitivamente.

Frente a esto, desarrollamos el rol de oposición madura y constructiva, pero sin movernos un ápice del lugar que la ciudadanía en su mayoría nos confió con su voto. Estoy seguro que esta actitud es saludable y da respuesta a un cambio irreversible en la política: el dialogo.

Velando por los intereses y preocupaciones de los sanjuaninos: ahí nos van a encontrar, siempre.

En términos de economía hoy el desafío de la Provincia es fortalecer nuestros sectores tradicionales: vitivinicultura, minería y agroindustria, pero continuar nuestra diversificación en busca de más sectores que motoricen la economía, generando empleo y riqueza.



En el 2016 hubo que enfrentar la recesión, inflación y baja recaudación, y para San Juan fue un año financiero equilibrado. Pudimos acudir con crédito y auxilios al sector privado para sostener la dinámica económica y fortalecimos los niveles de inversión pública, para proteger el empleo. Arrancamos el 2016 con 7,6 de desempleo y terminamos en 5.1 más de dos puntos abajo del inicio

Y eso es muy importante para nosotros. Porque atrás de cada número, de cada índice hay personas, hay familias y hay sueños.

Para el presente año hemos hecho las previsiones necesarias, articulando las medidas económicas para que la provincia fortalezca su economía y motorice el empleo, de la mano de una importante inversión pública y del desarrollo y promoción de inversiones privadas.

Por todo ello estamos avanzando con decisión, gestionando adecuada y racionalmente nuestros recursos naturales, generando la infraestructura que se requiera para que San Juan sea un destino de inversión. Juntos, gobierno, empresarios, trabajadores e investigadores podemos motorizar la economía provincial.

Cuando pensamos una inversión, cuando hablamos con un empresario que va a asumir riesgos, entendemos que el objetivo final de todo eso es el trabajo de los sanjuaninos por que tras el trabajo digno y el salario justo hay una familia con bienestar y progreso.

Durante el 2016 la Provincia dialogó con la Nación en varias oportunidades en torno al tema coparticipación. Hemos podido recuperar recursos que adeudaba el Gobierno central y hemos cerrado un acuerdo conjuntamente con las otras jurisdicciones por el 15% indebidamente retenido según el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



Argentina debe iniciar el tránsito desde este “federalismo demandante” donde, como la Nación acumula recursos, las provincias acumulan demandas; hacia un federalismo concurrente con reglas claras donde nos distribuyamos en forma armónica recursos en función de las responsabilidades que asumimos.

Con ese criterio estamos avanzando hacia un proyecto de ley de Coparticipación Provincial.

Este es un compromiso político que asumí como Gobernador, con origen en el Municipalismo, que conoce cabalmente las responsabilidades que asumen a diario los Intendentes con sus comunidades.

Por años hemos querido la ley de coparticipación, y ahora iniciamos el proceso que nos llevará a que sea una realidad.

Es ocasión, para reconocer el trabajo de los intendentes, que están aquí presentes, dirigentes que honran la investidura y el compromiso con el vecino.

Señoras y señores diputados vengo ante ustedes, representantes del pueblo de San Juan, a rendir cuentas de lo actuado y a manifestarles los proyectos que desde el Poder Ejecutivo hemos planificado desarrollar durante el corriente año, y al mismo tiempo, a repasar los desafíos que tenemos por delante, con objetivos que nos invitan a continuar unidos, solidarios y comprometidos.

Nuestras estrategias y políticas tanto de desarrollo social como de crecimiento económico, no recaen en una sola área del gobierno; tenemos una mirada integral y abordamos las problemáticas con un trabajo articulado entre todos los ministerios, logrando así una perspectiva interdisciplinaria en la interpretación de la realidad y en la búsqueda de soluciones.

Me referiré en primera instancia a las acciones y políticas de desarrollo social, que entendemos como un proceso de mejoramiento sostenido de la calidad de vida de nuestra sociedad.



Como estrategia central de trabajo hemos promovido operativos de Abordaje Territorial, con los que intentamos acercarnos y trabajar directamente en los sectores más vulnerables con el auxilio y la asistencia del Estado.

Hemos mantenido el programa de Fortalecimiento Alimenticio en escuelas de toda la provincia, que conjuntamente con el programa de tarjeta social asegura el derecho a la alimentación de miles de niños en edad escolar. La provincia invirtió en 2016 más de 250 millones de pesos en programas alimentarios.

Preocupados por la inflación y su efecto en los precios es que implementamos el Programa de Precios Acordados, una medida acordada con los comerciantes locales y pensada para la economía familiar, que brinda valores de referencia y previsibilidad del gasto de los productos básicos, logrando que los precios de los productos comprendidos se mantuvieran sin variaciones en los meses de mayor inflación y se sostuvieran por más de un semestre.

En esta mirada integral de lo social es clave la salud. Existe renovada evidencia científica que el acceso a la nutrición óptima es central en el desarrollo humano y que cobra mayor importancia en los mil primeros días de vida.

Es por ello que hoy anuncio la implementación de una herramienta de desarrollo social sin precedentes en la provincia: el programa Mil días, que tiene por objeto garantizar el estado nutricional óptimo de todas las embarazadas y sus bebés. Este programa promoverá el óptimo estado nutricional de todos los niños y niñas, tanto con acciones directas como con la instalación de nuevos y mejores hábitos alimenticios familiares.



Los primeros mil días son el tiempo más importante en la vida de una persona, una oportunidad única para que los niños obtengan los beneficios nutricionales e inmunológicos que van a necesitar el resto de su existencia.

El programa Mil días es actuar hoy, pensando en el futuro.

Paralelamente y siguiendo en el ámbito de la salud, la provincia ha incorporado el Hospital Español con el objetivo de ampliar las prestaciones sanitarias y solucionar la situación del personal que estaba vinculado al hospital.

La meta es posicionar al citado nosocomio en la red de salud de la provincia como modelo de integración público - privado, reforzar los servicios existentes y ampliar a nuevas prestaciones.

En cuanto al Hospital Dr. Guillermo Rawson, para la Fase III se concretaron procesos licitatorios de la Farmacia Robótica, que consiste en la automatización, procesamiento, informatización y logística de la Farmacia Hospitalaria para maximizar la eficiencia y optimizar el uso de medicamentos.

Un logro importante es también, la ejecución de lo dispuesto por la ley de Titularización del personal profesional que está designado en situación de revista como interino y que permitirá regularizar la situación de casi 1800 profesionales que no contaban con estabilidad laboral.

Otro logro que quisiera destacar en el ámbito de la Salud Pública es el Centro Terapéutico Educativo “Aurora Pérez”, centro de gestión estatal que atiende a niños y jóvenes entre los 6 y 18 años, con trastornos autista o psicosis.

Concibiendo a la educación como un bien público y un derecho personal y social, pilar fundamental de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática es que avanzamos profundizando nuestras propuestas.



En este sentido, en el año pasado intervenimos en la refacción de 270 escuelas con un presupuesto de casi cien millones de pesos, y se entregaron 8 establecimientos, que demandaron otros cien millones de pesos de inversión.

Tenemos previsto construir 24 nuevos edificios escolares, con una inversión de 430 millones de pesos. Ya entregamos 8 establecimientos y durante el resto del año cumpliremos con la entrega de los 16 restantes.

Continuaremos este año nuestro plan de refacción en escuelas con más de 70 millones de pesos inversión.

Además, cabe señalar que tenemos 20 obras en proceso con un presupuesto superior a los 250 millones de pesos que concretaremos en el transcurso del 2018

En cada política educativa, en cada nueva escuela, en cada peso invertido, está presente el espíritu de Sarmiento, quien nos dijo: “Las escuelas son la base de la civilización”

La Formación docente, el desarrollo profesional y la calidad como meta son nuestra premisa de gestión. Son los docentes la base de la transformación educativa y estamos apostando a su formación y perfeccionamiento.

El reconocimiento a la tarea de los gabinetes técnicos, que desarrollan un programa de intervenciones inmediatas ante situaciones de complejidad. Se realizaron centenares de intervenciones con alumnos, docentes, padres y directivos, vinculadas a acoso entre pares, conflicto entre adultos, consumo problemático, abuso, y otras dificultades y conflictos.

Es difícil alcanzar objetivos de desarrollo social sustentable si no contamos con estándares de seguridad acordes. La inseguridad y la violencia es un lamentable desafío que enfrentamos como sociedad y que enfrentan todas las sociedades modernas.



Para ello no hay soluciones fáciles o mágicas. Hay que trabajar integrando esfuerzo y medidas desde la base, atendiendo a las condiciones sociales, la administración de justicia y la fuerza de seguridad

En este sentido, la Comisión de Reforma del Código Procesal Penal de la Provincia, elaboró el Proyecto de Ley de Procedimiento de Flagrancia, convertido en Ley por esta Cámara y que está en proceso de aplicación. Estamos seguros que esta herramienta aportará sustancialmente al servicio de seguridad y justicia, en clara respuesta a las demandas de la sociedad al respecto.

En la misma línea hemos puesto en funcionamiento el nuevo Cuartel de Bomberos, y cuatro Unidades Operativas distribuidas en distintos departamentos, y se creó la Brigada Este. Además, se invirtieron más de 45 millones de pesos en movilidades, armamento y equipamiento para las fuerzas de seguridad.

La cercanía y asistencia se intensificarán con la concreción de las obras del nuevo Comando Radioeléctrico y División Policial de Tránsito, inaugurando sedes de diversas Comisarías y subcomisarías con especial referencia a la Segunda Comisaria de la Mujer, la Unidad Operativa Chimbas Norte y la Unidad Operativa Chimbas Este.

Estamos trabajando en un moderno sistema de seguridad a través de la conexión de más de 380 cámaras de vigilancia ciudadana.

De igual manera, avanzamos en la implementación del Plan Nacional “Barrios Seguros”, una iniciativa que busca trabajar en los asentamientos que se encuentran afectados por la influencia de bandas delictivas.



Hace apenas unos días iniciamos el proceso licitatorio para la construcción del nuevo Servicio Penitenciario Provincial con capacidad para 1200 internos, infraestructura que permitirá mejorar la política penitenciaria local.

El narcotráfico y el consumo problemático de drogas, es una batalla en la que pondremos todo nuestro esfuerzo, estamos fortaleciendo instancia para combatirla y estamos apelando a todos los recursos necesarios para proteger a San Juan de estos flagelos.

Al respecto de la seguridad y de sus principales actores, quiero decir que la mayoría de los policías sanjuaninos prestigia el uniforme, pero también quiero decir y con el mismo énfasis que no hay lugar en la fuerza para quienes traicionen la confianza de los sanjuaninos.

Procuramos un abordaje integral de las adicciones. Y para ello creamos un área específica donde buscamos prevenir y tratar las adicciones, con la participación activa de los jóvenes haciendo foco en la inclusión y contención. El programa, es encarado a través de Unidades Municipales de Asistencia en Adicciones, y programas de prevención y capacitación.

En este año, estamos llegando con centros de atención ambulatoria a todos los departamentos, con prioridad a los que por estadística presentan una problemática más demandante

La seguridad tiene varias aristas, y el tránsito es una de ellas. Hemos podido generar estadísticas confiables, que posibilitaron adecuadas políticas para reducir los siniestros viales y ordenar el tránsito vehicular, de tal manera que hemos llegado al menor número de víctimas fatales en accidentes viales de los últimos años.



Hay hechos que nos da alegría comunicar porque tienen que ver con el San Juan que crece y se desarrolla. Esto es lo que siento al anunciar la convocatoria a Manifestación de Interés para la construcción y explotación con capitales privados de 2 hoteles en el departamento Albardón, uno en el Nuevo Autódromo y otro en La Laja. Dos hoteles de estas características, instalan también a San Juan como opción turística nacional e internacional, y reactivan la economía.

Otro orgullo fue la puesta en funcionamiento del Teatro del Bicentenario. Miles de sanjuaninos disfrutaron y conocieron el majestuoso teatro, en funciones ensayos y visitas. A partir de esto iniciamos una política de desarrollo de las industrias culturales y del turismo. Queremos que el Teatro sea el centro de un polo de desarrollo que genere trabajo para muchos sanjuaninos.

Estamos apoyando el turismo con dos líneas importantes de asistencia. Por un lado, el Programa Emprendedor Turístico, para financiar micro y pequeños emprendimientos turísticos, que permite mejorar instalaciones y equipamientos y la implementación de sistemas de calidad.

Por otro lado, mediante un Convenio Tripartito: Provincia – Ministerio de Turismo de Nación – CFI se financian hasta \$1.500.000 para proyectos nuevos o existentes que generen impacto estratégico en el sector. El turismo vinculado a los atractivos naturales y al espectáculo deportivo y artístico se comienza a mostrar como un vector importante de nuestra economía.

Las políticas tienen su asiento en la infraestructura que se planifica y ejecuta desde el Gobierno.

Un barrio sin asfalto, sin transporte público, sin puesto sanitario ni escuela cercana posterga, excluye, por eso desarrollar la infraestructura pública es generar oportunidades, es incluir, es mejorar la calidad de vida.



En este sentido, no voy a listar las obras en ejecución o ejecutadas ya que obran en el anexo, simplemente daré algunos datos que permitirán dimensionar la magnitud y diversificación de nuestra inversión en infraestructura.

En la actualidad se están ejecutando 93 barrios e iniciaremos 66 barrios más con lo que mantenemos el nivel de seis mil viviendas en construcción por año. Esto implica una inversión conjunta entre la Nación y la Provincia que superará los 6.000 millones de pesos para los años 2017 y 2018.

Nuestra meta es disminuir el déficit habitacional y a la vez mantener los niveles de actividad económica

El saneamiento y la provisión de agua potable, son imprescindibles en cualquier política de viviendas. Al respecto, se firmaron dos convenios con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación. El primero de esos Convenios, denominado Hábitat I, por más de 1.100 millones de Pesos, garantizará el acceso a cloacas a los comprovincianos de Sarmiento, Zonda, Iglesia, 9 de Julio, 25 de Mayo, Pocito y San Martín. Dichas obras ya han sido licitadas y adjudicadas.

El segundo convenio, denominado Hábitat II, suscripto por un monto de inversión total de más de 700 millones de Pesos, cubrirá las necesidades de miles de sanjuaninos de los departamentos Santa Lucía, Chimbas, Albardón, Ullum, 9 de Julio y Pocito.

También estamos trabajando obras cloacales con financiamiento provincial en el interior: 25 de mayo, Valle Fértil, Jáchal, Angaco y Caucete.

Nos hemos planteado como objetivo para los próximos años alcanzar el 85% de cobertura en saneamiento y tender al 100% de cobertura de Agua Potable. Esto requerirá una inversión superior a los \$ 5600 millones, pero será un aporte sustancialmente a la calidad de vida de los sanjuaninos.



Las primeras obras de este plan ya se encuentran en desarrollo desde marzo del 2017 con plazos de ejecución que van desde los 12 y hasta los 48 meses.

La intervención del Estado mediante obras de infraestructura, dinamiza la economía y genera mejores condiciones de vida. Pero como mejor que decir es hacer, este año comenzaremos:

- Predio Ferial Provincial, Chimbas, Monto estimado Inicial, \$80 millones**
- Ciudad Deportiva con una inversión cercana a los \$1000 millones**
- Parquización, Museo de la Memoria y Estacionamiento subterráneo en la manzana del Estadio Aldo Cantoni, Monto \$ 70 millones**
- Obras en la Terminal de Ómnibus, Monto, \$80 millones**
- Nuevo Hospital Rizo Esparta, Angaco, Monto, \$175 millones**
- Administración Hospital Rawson, Monto, \$ 90 millones**
- Escuela de Cine, Capital, Monto, \$ 15 millones**
- Nueva Penitenciaria, Monto \$ 2.000 millones**

Al finalizar estas obras que acabo de detallar habremos invertido alrededor de 3500 millones de pesos en infraestructura pública para el desarrollo.

En esta misma visión, es que comparto el estado de avance del Túnel Internacional Paso de Agua Negra, por su importancia estratégica como elemento fundamental del Corredor Bioceánico Central, y como gran proyecto binacional.

En pocos meses más se producirá la apertura de sobres del Proceso de Precalificación, que determinará qué empresas y consorcios quedarán en pie para el paso siguiente de presentación de ofertas técnicas y económicas. En paralelo, se está trabajando en los pliegos de licitación.



La Provincia ha venido desarrollando Proyectos energéticos alternativos con una fuerte impronta en la exploración y explotación de recursos renovables, que la han posicionado fuertemente en la región.

En cuanto al desarrollo de energía solar fotovoltaica, la provincia continúa siendo una referente en Argentina.

A partir del llamado a licitación por parte del gobierno nacional para la generación mediante fuentes renovables (Programa RENOVAR) y las acciones del EPSE, se adjudicó a empresas privadas a localizarse en San Juan una potencia del orden de 230 MW distribuidos entre proyectos a instalarse en la provincia. Esto se complementa con una Inversión de 150 millones que vinculará la energía solar con red interconectada.

Respecto a nuestra infraestructura de rutas y caminos, hay un plan de obras en ejecución que se iniciaron durante 2016 y continúan en los próximos años que se suma a la recuperación y ampliación de la red vial existente, tal es el caso de la Ruta del Perilago Dique Caracoles - Cerro Blanco con un presupuesto de \$ 780 millones y un avance del 95%; el ensanche de la calle 11, o los 120 kilómetros de concreto asfáltico en caliente que estamos concretando en departamentos con una inversión de 270 millones de pesos.

Están en desarrollo obras en convenio con DNV iniciadas en 2016 y que continúan en 2017, como la Autovía Ruta 40 norte, la Ruta Nacional 40 sur entre la 5 y la 8, y la Ruta Nacional 149 entre Iglesia y Las Flores por citar algunos ejemplos.

Tenemos en licitación para este año el plan 2000 cuadras para pavimentación y repavimentación de calles municipales con un presupuesto de \$600 millones; la Avenida Ignacio de la Rosa, desde circunvalación al oeste y la pavimentación de la RPN 12 tramo Pachaco - Calingasta con un presupuesto de \$300 millones de pesos.



Hemos finalizado las obras en el Colorado con una inversión de 154 millones de pesos e iniciaremos las obras este año desde el Colorado hasta Iglesia.

Continuando con nuestra economía y producción me referiré a la minería: constituye uno de los ejes en los que se apoya el desarrollo económico y social de la provincia, complementando su potencial agrícola, comercial, turístico e industrial.

A nadie escapa los recientes acontecimientos y en torno a eso quiero ratificar ante esta Cámara los conceptos centrales en los que apoyamos nuestra política de desarrollo minero: responsabilidad ambiental, social y económica haciendo de ella una actividad sostenible y sustentable. Estas son las reglas y el Estado en todas sus instancias debe garantizar su cumplimiento. Este es nuestro rol, fijar las reglas y hacer que se cumplan.

Y no nos apartaremos ni un centímetro de ese deber.

Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada.

Hemos desarrollado en colaboración con el Instituto Nacional del Agua un protocolo único para muestreo de agua de las distintas cuencas hidrográficas de San Juan, de manera de dar seguridad y certeza a los análisis que realizan.

Esta Cámara sancionó el Fondo Minero para el Desarrollo de Comunidades, que se aplica de manera exclusiva a financiar proyectos productivos, en el sector de la agricultura, ganadería, minería, industria, comercio, turismo y servicios afines. También estamos incorporando tecnología a los sistemas de control y fortaleciendo las áreas técnicas de la cartera respectiva.

Sabemos que los esfuerzos en esta materia son importantes, pero también sabemos que no son suficientes. Por lo tanto, redoblabemos el trabajo, mejoraremos todo lo que podamos mejorar por que la minería es importante para San Juan, pero los sanjuaninos están primero.



Sostener la actividad económica es sostener el empleo, y en este esquema nuestros productores y empresarios son actores claves, es por eso que trabajamos fuertemente para asistirlos y acompañarlos promoviendo la inversión a través del crédito.

Destinamos 300 millones, a tasa subsidiada al sector agroindustrial, 270 millones para el subsidio de tasas a sectores productivos, y 30 millones a productores a tasa cero para reconversión de riego.

También, 15 millones de pesos de fondos rotatorios al sector comercial, que llegaron a la Cámara Vitivinícola, Federación de Viñateros, Asociación de Viñateros Independientes, Cámara de Productores, Empacadores y Comercio Frutihortícola y Unión Industrial de San Juan, entre otras.

De igual manera, se destinaron 15 millones para Pequeños empresarios industriales con destino para capital de trabajo o para inversiones; 83 millones para créditos de cosecha y acarreo, para productores de menos de 25 hectáreas y 13 millones asistencia financiera a los exportadores de uva en fresco

Mediante el Programa de reconocimiento al empleo productivo industrial provincial, hemos acompañado a la industria para mantener e incrementar el empleo formal. Durante el año 2016, recibieron el beneficio 54 industrias con 3.600 empleados y el Programa continuará durante el presente año.

En virtud del anuncio del año pasado, comenzamos la construcción de la planta de faena y frigorífico provincial San Juan, como fortalecimiento de la cadena a gran escala de productos cárnicos



Y estamos avanzando en varias líneas de acción. Algunas de estas son el proyecto “Electrificación rural para el desarrollo pecuario del departamento 25 de mayo” con una inversión de \$134 millones; “Caminos rurales para el desarrollo agrícola de Sarmiento, 9 De Julio, Caucete y 25 De Mayo con una inversión de \$184 millones y “Desarrollo de áreas bajo riego de la margen sur del Río San Juan canal Céspedes - Sarmiento” -con ampliación de 9000 has cultivada con derecho a riego e inversión de \$ 410 millones.

Tal como prometimos en la apertura anterior, hemos avanzado en dos herramientas de acompañamiento al inversor. “Garantía San Juan” es una herramienta de Inclusión Financiera que facilita y mejora el acceso al crédito a las MiPyMEs de la Provincia, a través del otorgamiento de garantías de alta calidad. También está al presentarse para su tratamiento en la Cámara la constitución de la Sociedad San Juan Fiduciaria S.A., la cual permitirá que los productores y empresarios sanjuaninos cuenten con una inmejorable vía de acceso al crédito.

Vamos a seguir insistiendo con un vector de desarrollo que consideramos central y es la promoción de la capacidad de generación de conocimiento local mediante la investigación científica y tecnológica, y su transferencia y aplicación al sector productivo. Para ello continuaremos alentando y fomentando la formación y perfeccionamiento de nuestros jóvenes investigadores y motivando el desarrollo científico.

Entendemos que en el conocimiento de nuestros jóvenes científicos está la verdadera riqueza de nuestra provincia y lo que hará próspera y desarrollada a nuestra sociedad no serán solamente los recursos naturales, nuestros recursos humanos son nuestro principal capital.

En materia de medio ambiente, esta Cámara aprobó recientemente con fuerza de Ley, la creación del Complejo Ambiental San Juan. Este incluye el Parque de Tecnologías Ambientales, el Centro de Educación Ambiental “Anchipurac”, que presenta un importante avance de obra y que pretendemos inaugurar a fin de año; y el Parque Industrial Tecnológico Ambiental Regional, para lo cual ya se están convocando a empresas interesadas.



Este año nuestro gran desafío es la implementación del Programa “Misión Ambiental”, en el cual cada municipio realizará recolección integral y diferenciada de los residuos sólidos urbanos.

Mucho estamos haciendo por el deporte.

Desde el primer día del mandato, propusimos y desarrollamos la Revolución Deportiva para impulsar, motivar y promover la práctica deportiva en todas las edades y en todos los estratos.

Comenzando desde las bases con el desarrollo del deporte social y las Escuelitas de Iniciación Deportiva, intentamos inculcar valores y contribuir al desarrollo social integral.

Hemos normalizado más de 180 organizaciones deportivas, y las estamos acompañando para que puedan acceder a planes provinciales y nacionales. También estamos trabajando en la capacitación de dirigentes deportivos y aspiramos a regularizar durante el 2017, 200 instituciones deportivas más.

En el deporte de Alto Rendimiento se trabajó en el seguimiento del entrenamiento deportivo y la asistencia en competencia. Prueba de ello son nuestros representantes en los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro 2016, en maratón, en triatlón, en BMX y en voleibol, como así también los 4 equipos sanjuaninos protagonistas de la 35ª edición de la Vuelta Ciclística a San Juan,

Las selecciones de hockey sobre patines con los varones campeones mundiales en Francia 2015 y “Las Águilas”, medalla de bronce en el último mundial de Iquique 2016 son otro claro ejemplo de esfuerzo y logros.

Durante el 2016 y lo que va de este año, se ha desarrollado fuertemente el Plan Provincial de Deporte “Yo Amo Mi Club”, aportando obras y elementos deportivos para la práctica de sus actividades, siendo beneficiadas más de 200 instituciones deportivas y de bien público.



El deporte requiere de esfuerzo pero también de condiciones, por eso estamos aportando infraestructura deportiva, grandes obras como la remodelación del estadio Aldo Cantoni, que convirtió al “Coloso” del Parque de Mayo, en uno de los estadios cerrados más importantes del país, con climatización, tableros electrónicos y pantallas led y mejoras edilicias en general.

En esa línea se inscriben obras que proyectan al deporte sanjuanino, como el techado de los clubes Julio Mocoroa y Unión Deportiva Caucete, entregados hace pocos días, a los que se unirán los Clubes de hockey Olimpia y Concepción que están en construcción con un presupuesto de 80 millones de pesos.

Las propuestas de gobierno y el diálogo con la comunidad, generan una agenda pública basada en la búsqueda de consensos. Y como una muestra de esto, es que para este año tenemos previsto dotar de techo a ocho clubes deportivos más, en esta revolución deportiva.

Los sanjuaninos pudimos disfrutar de la Vuelta a San Juan, los partidos de la Selección Argentina en el Bicentenario, fechas importantes de la Copa Argentina, la presentación de la selección Argentina de Vóley Masculino, el Dakar, el Top Race y del Super TC 2000 en el Zonda. Fueron todos espectáculos que contagiaron emoción, nos movilizaron y pusieron a San Juan en la escena deportiva nacional.

Es mucho lo que hicimos y es mucho también lo que proyectamos para este periodo, pero lo logrado no hubiera sido posible sin el aporte de los agentes de nuestra Administración Pública, aquellos que en el anonimato trabajan y aportan, por eso en mi segundo año de gestión el agradecimiento a quienes acompañaron con su dedicación y compromiso.



Quiero para completar el balance dirigirme al Vicegobernador y a las Señoras y Señores Diputados y en sus figuras, a todas las fuerzas políticas de la provincia que, desde sus propias convicciones dieron el debate frontal y abierto, buscando los consensos o manifestando los naturales disensos. Gracias por su compromiso y por sus aportes, juntos como cuerpo, hemos avanzado en la consecución de nuevos logros. Gracias también, por sus observaciones, porque para las críticas también tenemos oídos. A todos a mi agradecimiento y especial reconocimiento.

**Sanjuaninos:**

Lo enunciado son en líneas generales, nuestros propósitos; lo que hemos hecho y lo que pensamos hacer.

Son fuertes desafíos que asumimos con compromiso y decisión.

Hacemos regla de trabajo el consejo de ese gran argentino: “Sensibilidad e imaginación son la base para ver, ver es la base para apreciar, apreciar es la base para resolver, y resolver es la base para actuar”

Porque de eso se trata: de intervenir en la realidad, de realizar.

Es un compromiso que hay que honrar todos los días, en la convicción de que es lo mejor y más conveniente para San Juan y su gente.

No escondemos los problemas bajo la alfombra. Los detectamos, asumimos y enfrentamos.

Porque para eso está la política, que no es un fin en sí misma, sino un medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.

Todos trabajando, día tras día, dando lo mejor de cada uno: honesta y solidariamente. No hay más receta que ésta para la provincia que estamos construyendo.

Como sanjuanino, digo lo que pienso y hago lo que digo.

Como gobernador, consagro esa consigna y reafirmo, en este recinto, el total compromiso de este Gobierno para imaginar, para proyectar y para seguir poniendo en primer lugar al sanjuanino y a San Juan.

Esa decisión, nos indica con claridad, el camino a seguir.

Estamos convencidos del promisorio destino de nuestra tierra.

Y también estamos seguros, que hacemos todo para que la promesa madure a realidad.

**¡Será el éxito de todos!**



**El éxito, como sabemos, no es fruto de la suerte o la casualidad, es obra de la previsión, de la organización y la realización. Eso lo tenemos bien claro.**

**Es por eso que, desde aquí, como sanjuanino y como gobernador, quiero invitarlos a pensar en grande, a trabajar en grande y soñar en grande. Nuestra tierra y nuestros hijos, lo merecen.**

**San Juan, primero!**

**Gracias a todos. Que Dios nos ilumine y bendiga.**



Mensaje del Señor Gobernador  
**DR. SERGIO UÑAC**  
A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y PUEBLO DE SAN JUAN